

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.— Núm. 4.453

Tres ediciones

Madrid, Lunes 19 de Enero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

El Ejército en el Parlamento

Un gran discurso del general Villalba

El retraso con que llegó a nuestro poder el sábado, el *Diario de las Sesiones*, nos impidió publicar íntegro el magnífico discurso pronunciado en el Congreso, por el general Villalba, contestando al diputado señor Prieto y a otros de las minorías republicanas y socialista, que al tratar del Ejército se permitieron lanzar contra él cargos injustos y censuras inconvenientes, fieles a sus incomprensibles propósitos, de presentar a la Institución armada como enemiga ante el país, socavando hasta los cimientos de su bien ganado prestigio.

Recto, bienintencionado, dueño de su palabra, enérgica y concisa, el general Villalba acertó al pintar con trazo firme las virtudes cívicas y el acendrado patriotismo del Ejército y al protestar de los continuados ataques de que de algún tiempo a esta parte es víctima la noble Institución militar.

La Cámara, subyugada por la sinceridad y buena voluntad del ministro de la guerra, le aplaudió con insistencia; hasta las mismas oposiciones, en un rasgo de justicia, reconocieron la rectitud de intención, buena fe y nobleza del general Villalba.

Su magnífico discurso, que reproducimos a continuación, será leído por los militares con la misma simpatía que fue escuchado en el Congreso.

He aquí, tomándolo del *Diario de las Sesiones*, el elocuentísimo discurso del ministro de la Guerra:

«El señor ministro de la Guerra (Villalba): Tengo que pedir la benevolencia de la Cámara cada vez que me levanto en ella.

Apenas puedo expresarme, por falta de costumbre, y me habrán de perdonar los señores diputados si cometo alguna incorrección, que haré lo posible por evitar.

El señor Prieto nos ha expuesto una porción de asuntos referentes al Ejército, y me va a permitir su señoría, a quien admiro como orador, que le diga que tiene algo de monomanía persecutoria respecto al Ejército.

Su señoría por todas partes ve al Ejército actuando, y el Ejército no actúa sino en el cumplimiento de su deber. Esta es la verdad.

Por otra parte, yo someto a la consideración de la Cámara el hecho doloroso de que una institución como la militar, que ha de obrar constantemente sometida al Poder público, esté en las manos que esté, sea de continuo atacada, sea en sus cimientos movida; porque ya el otro día tuve el honor de expresar que, ante todo el Ejército, en las cuestiones que se refieren al orden interior del país, es más bien una fuerza moral que una fuerza material; no vale sólo por sus bayonetas, por sus fusiles o por sus cañones, sino, más que todo, por su fuerza moral ante el país; y esa fuerza moral se quebranta si el Ejército es continuamente combatido en la Cámara y en la Prensa y escarnecido en ocasiones, aun en los casos en que sus individuos dieron su vida por la Patria o por el honor de su bandera.

(Muestras de aprobación.)

Aun en casos como los de las guerras de África, en que el soldado murió de sed y de hambre, en que los militares nos hemos sacrificado y hemos dejado a nuestros hijos bajo la arena de aquellos campos, aun entonces es motivo de escarnecimiento, aun entonces se le echan en cara unas miserables pesetas y una cruz, un pedazo de hierro, que es bastante para satisfacer al soldado y que apenas significa nada.

Yo someto a la Cámara esta desconsideración constante y dolorosa de que está siendo objeto (Protestas en la izquierda. Aplausos en la derecha), y lo que es todavía peor, las graves consecuencias que esto habrá de tener, porque para dar el pecho en África, para darle mañana en la frontera o en la misma Península, preciso es que el Ejército lleve el impulso de la Patria dentro de sí y si la Patria se aparta de sus soldados, al soldado no le queda otra cosa que morir de pena y de tristeza.

Soldados de tierra y de mar somos nosotros; dadnos vuestro apoyo; son los Ejér-

citos modernos la esencia del país, son su propia sangre, de vuestras cunas, de vuestros hermanos; de vuestros hijos salen los soldados y los oficiales.

¿En qué se diferencian sino en unos cuantos galones y estrellas?

¡Si todos somos ciudadanos de la misma Patria!

(Muy bien.)

¿A qué hablar de antimilitarismo o militarismo, a qué esa manía persecutora si los militares españoles no somos, ni hemos sido nunca—la Historia de España lo demuestra—militaristas al estilo de otros países?

El Ejército español siempre ha sido el menos militarista de todos los Ejércitos de Europa y tal vez del mundo.

Ninguno está fusionado más íntimamente con su país; ninguno lo siente y lo quiere más.

Podéis ver en la sociedad civil como en todas partes se fusionan y abrazan el soldado y el paisano.

Eso de antimilitarismo o de militarismo es artículo de importación, de más allá de de las fronteras.

¿Ha habido ocasiones en que se impusiera el soldado en España?

No. Pudo haber en algún momento caudillaje, nunca imposición.

Perdonadme esta expansión del soldado tantos años escarnecido.

(Muy bien.)

Y bien, señores, vamos al tema de las Juntas de defensa, y suplico al Sr. Prieto que no tome a desconsideración el que no entre en el fondo del asunto, porque me faltan palabras para ello.

Yo debo decir que mis hechos serán la justificación de mis palabras.

Lo que hay en el *Diario Oficial*, lo que hay en la *Gaceta*, eso es lo que se hará; y ya he dicho y no es jactancia ni mucho menos...

(El Sr. Prieto: Pero voluntariamente o forzosamente?)

El señor presidente: Ya rectificará vuestra señoría.

El señor ministro de la Guerra (Villalba): Forzosamente, nunca, Sr. Prieto; téngalo entendido su señoría.

Lo digo sin jactancia ninguna. Poco valor puedo dar a la vida, y ante el impulso de cualquiera imposición nunca retrocedería el ministro de la Guerra; no por la persona, que vale bien poco, sino por la investidura que tengo, nunca pasaría por ella, no la permitiría.

(Muy bien)

No hay imposición, no ha podido haber imposición, no hubiera permitido la imposición; créame su señoría.

(El Sr. Prieto: ¿Ni lo han pedido las Juntas tampoco?)

Nunca. Aquí no hay más que un soldado que lleva cuarenta y nueve años en el servicio de su Patria, que sabe los latidos de ese Ejército, que sabe lo que siente y lo que necesita, y ha respondido a esa necesidad dando un cauce legal a aquellas ideas que pueden llegar hasta el mando sin alterar la disciplina; porque tenga entendido el Sr. Prieto, sin que yo me meta a darle lecciones, pero es mi carrera, es mi oficio, que las Ordenanzas de Carlos III, su espíritu, del siglo XVIII, no es aplicable al siglo XX.

En lo sustancial de la disciplina subsisten de una manera inmanente como una religión; pero en la manera de convivir, en las relaciones de los inferiores con los superiores, en la manera de sentir, cómo no va a sentir un Ejército nacional los impulsos de la vida ciudadana si lo forman los ciudadanos mismos?

A encauzar, a canalizar aquellos deseos y aspiraciones legítimas, dentro de la manera severa de las Ordenanzas, a evidenciarlas, a recibir las el mando en aquello que sea justo, atendemos, y a eso es a lo que se limitan en absoluto y por completo las Comisiones informativas.

Y no hay más, no tendría que decir más; no podría decir más.

Réstame sólo contestar alguna cuestión

de detalle, porque por mi parte creo terminado el asunto principal. Me refiero a lo del Ayuntamiento de Melilla.

Yo he tenido el honor de ser presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, en ese cargo he trabajado todo cuanto he podido y allí está la obra de urbanización realizada, que puede ver el que quiera.

Al hacer entrega del mando dejé a mi sucesor medio millón de pesetas en caja, e igual cantidad invertida en monumentos, en obras de todo género.

El Ejército, terminada su obra realmente, porque había en Melilla una población civil numerosa, era el primero en desear hacer entrega de la población al elemento civil; pero hay que tener en cuenta una pequeña consideración, y perdóneme la Cámara la digresión, porque es asunto en que yo me he ocupado, y que consiste en que en Melilla no hay melitenses, es decir, que iban a administrar la ciudad unos señores que no habían nacido en Melilla, porque la mayor parte de ellos están allí de paso.

De una estadística que hice siendo presidente de la Junta de Arbitrios y mandando una brigada, resultó que en Melilla no había más que siete ciudadanos nacidos realmente en Melilla; claro está que no hablo de aquellos que tusiesen derecho con arreglo a la ley para ostentar el título de vecinos, por llevar los dos años de residencia que la ley dispone.

No obstante, en tiempos del señor conde de Romanones se dio un decreto para que se organizara el Ayuntamiento, y el Ejército estaba deseoso de dejar este asunto; pero luego han venido luchas, dificultades, y la última fase del problema consiste en que los vecinos de Melilla no quieren que el Ayuntamiento dependa de ninguna capital de provincia.

Esto es lo que tiene detenida la transformación, no la presión del Ejército, que no ha hecho, sino lo que hicimos siempre, lo que hicimos cuando conquistamos América, en que su primer paso ha sido constituir el Municipio y entregar su espada al presidente para que venga la investidura del Poder civil, del Poder público.

El soldado conquista la tierra para su Patria, pero no quiere el Poder civil. (Muy bien, en las minorías conservadoras). Más tarde, contestando a otra errónea aseveración del Sr. Prieto, volvió a hablar el ministro de la Guerra, y se expresó así: Brevemente voy a ocupar la atención de la Cámara.

Debo, en primer término, dar gracias muy señaladas al Sr. Alba, y también a los Sres. conde de Romanones, Villanueva y la Cierva, que han tenido la amabilidad de aceptar que el ministro de la Guerra ha obrado con buena fe, con buen deseo, que ha dicho la verdad al Parlamento en pura justicia y responde de lo que ha hecho y hará.

He de contestar también a otras objeciones que se han hecho aquí respecto a si a mí esas Juntas de defensa a que aludía el Sr. Prieto me habían o no impuesto una cosa determinada.

Ya he dicho de una manera terminante que a mí no me han impuesto, ni podían imponerme, ni yo podía permitir que me impusiesen nunca nada las Juntas de defender.

Y este «nunca» ya se supone que es completamente personal.

De lo que haya sucedido en otras épocas, yo no puedo responder.

Respecto a una indicación hecha aquí que se refiere al mando en general, debo hacer presente a la Cámara que el Gobierno está satisfecho de las tropas y de sus generales en todas las regiones, y sino estuviera satisfecho, obraría con arreglo a lo que le ordenase su deber.

No queda más que decir, sino dar gracias a la Cámara por la atención que me ha prestado, y suplicaría que tenga confianza en este Gobierno, que a pesar de lo que se ha dicho respecto a su debilidad, siempre en todo momento y en toda situación ha cumplido y cumplirá sus deberes con la Patria y con el Rey.»

Caerla regla en el coto Doñana

SEVILLA 19.—El Rey llegará a Sevilla el día 26, en tren especial, acompañado de los duques de Anión y Santo Mauro y los marqueses de Cubas y la Torre-cilla.

Aun no se ha determinado si el Rey se detendrá en Sevilla a la llegada o al regreso para visitar las obras de la Exposición.

En el Palacio del coto de Doñana se ha hecho ya la instalación de las líneas telefónicas y telegráficas.

Antonio Ramos

Hoy se cumple un año del fallecimiento en Ceuta de aquel gran patriota, historiador y geógrafo africanista, Antonio Ramos.

Los que supimos apreciar cuanto valía aquel gran cerebro, que se consumió en el fuego de su propia inteligencia; aquel sembrador de ideales; aquel corazón siempre abierto al fraternal anhelo de los románticos y de los buenos; libro abierto, pródigo en regalar el fruto de sus estudios sin tregua y de su talento creador; los que le vimos siempre humilde con los humildes y altanero y arrogante con los que querían oponer a su saber altanería, le recordamos con orgullo y enarbolamos su nombre como una bandera.

Su vida de trabajo se deslizó ataviada con todas las galas de la pobreza, dedicada al estudio, creadora de varios libros, de mi-



llares de trabajos periodísticos, sustentadora de un ideal, cantor de las pasadas glorias de su pueblo.

Los amigos, admiradores y discípulos del sabio maestro proyectan realizar un homenaje a su memoria, encontrándose ya los trabajos preparatorios muy adelantados.

Don Antonio Ramos, muerto en el mayor de los olvidos, fue el guía, el precursor de nuestra acción en Marruecos, dejando como fruto de su recia labor de treinta años, varias obras, entre ellas muchas inéditas, algunas de tan positivo mérito como las tituladas «Informaciones geográficas de la zona de influencia española», «Historia de Ceuta», «Geografía del Imperio de Marruecos» y «Estudio de las ciudades de la zona de influencia española».

Consiste el homenaje en editar estas obras, colocar una lápida en la casa donde murió el escritor ilustre, dar su nombre a una calle de Ceuta, para todo lo cual cuentan los leales amigos del preclaro ceutí, con la cooperación del Municipio de la ciudad africana, que declarará también a Ramos hijo predilecto.

Todo se lo merecía aquel sabio maestro, que hoy hace un año murió, y cuyo recuerdo vive en el corazón de los que le amaron; algunas ingratitudes también resaltan en estos momentos: le han olvidado, tal vez los que más le deben; es muy humano.

Rafael GIBERT.

Recompensas a los soldados de África

Próximo ya el licenciamiento de los soldados que cumplen en filas el tercer año de servicio activo, no quiere el ministro de la Guerra que vuelvan de tierras africanas sin ninguna recompensa que premie las fatigas innumerables, el laudable celo y bizarro valor mostrado por las clases de tropa y soldados, quienes se hayan distinguido en las operaciones llevadas a cabo en nuestra zona de protectorado, desde la promulgación de la ley de reformas de 29 de junio de 1918, hasta la fecha.

En tal sentido ha teleografiado al alto comisario de España en Marruecos, con el fin de que urgentemente conceda cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, a todos los que se hayan hecho acreedores, por sus méritos y servicios, en el lapso de tiempo referido, a un legítimo premio.

Advierte también el general Villalba en

el mencionado telegrama que tan pronto como el Consejo de Estado informe el proyecto de Reglamento de recompensas, por servicios de campaña, se hará extensiva la propuesta a los jefes y oficiales distinguidos y heridos, y se transformarán en pensionadas, si a ello hay lugar, algunas de las cruces otorgadas ahora por el Alto Comisario a los soldados y clases de tropa.

Esta concesión ha de hacerse con toda rapidez para que la imposición se efectúe con la mayor solemnidad, y al frente de banderas y estandartes, en los respectivos cuarteles y campamentos.

También se propone el ministro activar el Reglamento de recompensas, hoy en consulta, tan pronto como el Consejo de Estado lo devuelva al ministerio de la Guerra.

Suboficiales de Ingenieros

Se dispone que los suboficiales de Ingenieros comprendidos en la siguiente relación, sufran el examen de ingreso para cesadores del expresado material, el día 26 del mes actual, en las Comandancias generales de las regiones o Comandancias de plaza que se consignan en dicha relación, ante un tribunal formado por un jefe y dos oficiales de Ingenieros que designarán los comandantes generales o jefes de Comandancia ya citados.

En la Comandancia general de Ingenieros de la primera región: D. Pablo del Río Alvarez, D. Antonio Utrera Albendín, don Rafael Aguilar Vivó y D. Celestino Alonso Reguera.

En la de la sexta región: D. Agapito Calleja Bernal y D. Jesús Ansocua Rodríguez.

En la de Tenerife: D. José Montelongo, de la compañía de Telégrafos de Tenerife.

En la de Mallorca: D. Francisco Pons Cañellas, de la compañía de Zapadores Minadores de Mallorca.

En la de Gran Canaria: D. Fernando Molina Alcaraz, de la compañía de Zapadores Minadores de Gran Canaria.

En la de Menorca: D. Vicente Belenguer Martínez, de la compañía de Telégrafos de Menorca.

Pasajes militares

Se dispone que en lo sucesivo, cuando se conceda anticipo de pasaje para algún punto de la Península a las personas de la familia de los militares destinados a Baleares, Canarias y territorios de África, se reconocerá a éstos el derecho al abono por el Estado de la diferencia que resulte entre el importe del pasaje realizado en concepto de anticipo y el que corresponda según el punto a donde en su día traslade su residencia, con motivo de destino forzoso, el respectivo jefe de familia, siempre que el último indicado importe sea mayor, sin que por razón de equidad se exija a los interesados el reintegro en caso contrario.

Notas políticas

El descanso para la Prensa

Hoy publica la *Gaceta* el decreto concediendo el descanso dominical para la Prensa. En breve se publicará una disposición aclaratoria que se halla a informe del Instituto de Reformas sociales.

Consejo de ministros

Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros.

Conf. rencia

El presidente del Consejo conferenciará esta tarde con el Comité nacional ferroviario, para tratar del conflicto pendiente.

Ya no hay huelga ferroviaria

El ministro de la Gobernación dijo hoy que parece que la huelga de ferroviarios se va alejando, porque le comunican los gobernadores de algunas provincias que se van retirando los oficios de huelga, lo que parece obedecer a una orden general del Comité.

De Instrucción pública

Dijo hoy el ministro de Instrucción pública a los periodistas, que los Centros universitarios de Santiago y Granada le han propuesto, por unanimidad, el nombramiento de rectores de aquellas Universidades a favor de los Sres. Torres y Parga, respectivamente.

Esta unanimidad—añadió el Sr. Rivas—demuestra que las Universidades están preparadas para recibir la Autonomía.

Añadió que hoy autorizaba con el rector de las Escuelas Pías de San Antón, quien fue catedrático del Sr. Rivas cuando éste cursaba el primer año de Latín.

SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
: Teléfono 390-S.P. : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :— : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se saque; con pluma de ORO GARANTIZADA.

Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIQUROS, 8.-MADRID



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C.ª - RIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el vómito, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

Primera votación de la Cámara

PARIS 19.—La primera reunión del Parlamento para designar candidato a la Presidencia de la República, arrojó las siguientes votaciones: Deschanel, 408 votos. Clemenceau, 389. Poincaré, 16. Jonnhart, 6. Bourgeois, 5. Foch, 1.

Detalles de la antevotación

PARIS 19.—Los delegados de los diferentes grupos políticos de la Cámara y del Senado han celebrado esta tarde, a las dos, en el Palacio de Luxemburgo, una reunión preparatoria de la sesión que mañana ha de celebrar el Congreso.

Presidió la reunión M. Siegfried. Acto seguido dio comienzo la votación, y verificado el escrutinio a las seis de la tarde, dio el resultado siguiente: Deschanel, 408 votos; Clemenceau, 369; Poincaré, 16; Jonhart, seis; Bourgeois, cinco, y el mariscal Foch, uno.

En los círculos parlamentarios se hacen muchos comentarios acerca de esta antevotación, considerándose como seguro en la elección de mañana el triunfo de Deschanel.

Algunos parlamentarios recuerdan que en la antevotación de la última elección M. Pams obtuvo una pequeña mayoría sobre M. Poincaré, y en cambio éste fue el que resultó al día siguiente victorioso en Versalles.

Clemenceau retira su candidatura. PARIS 19.—Monsieur Clemenceau ha retirado su candidatura a la Presidencia de la República.

El presidente del Consejo ha dirigido la carta siguiente a M. Bourgeois, presidente de la Asamblea Nacional:

Me tomo la libertad de comunicar a usted que retire a mis amigos la autorización para presentar mi candidatura a la presidencia de la República.

Sí, a pesar de ello, la presenten y obtiene para mí mayoría de votos, rehusaré el mandato así conferido.

Otros nombres. PARIS 19.—En el Senado circuló el rumor de que también presentaría su candidatura M. León Bourgeois; pero los amigos de éste lo desmintieron.

Se habló también de que prosperaría la idea de ser reelegido M. Poincaré, y se dijo igualmente que en el caso de que en la reunión plenaria de mañana no haya mayoría absoluta, surgiría una nueva candidatura, y para ella se citan diversos nombres, entre ellos el de M. Pams.

ROMA 19.—El embajador alemán cerca del Vaticano, Von Berger, ha sido recibido en audiencia por el Santo Padre.

La entrevista se desarrolló en términos en extremo cordiales.

LISBOA 19.—La opinión pública está muy excitada con motivo de la inestabilidad de los Gobiernos.

Las protestas surgidas contra el Gabinete dimisionario débense a que en el mismo figuraban elementos que apoyaron a Sidonio Paes.

Un grupo de manifestantes entró en el edificio de la Junta de Crédito público, donde estaban reunidos algunos ministros, y exigió al Sr. Fernández Costa que presentase la dimisión. Este en el acto marchó en busca del Presidente de la República y resignó los poderes.

De los alborotos han resultado dos heridos.

Continúa la huelga de telefonistas, hallándose interrumpidas las comunicaciones por falta de los aparatos y accesorios robados por los huelguistas.

Han abandonado el trabajo los descargadores del muelle.

En el caso de que Barros Guertz, que es la persona designada hasta ahora, no pudiese constituir Gobierno, se encargaría Bernardino de formar un Gobierno nacional.

Se asegura que Alfonso Costa ha sido consultado por telegrama acerca de la actual situación.

PARIS 19.—Se ha confirmado que el actual embajador de Francia en Madrid, M. Alapeute, ha sido nombrado comisario general en Alsacia y Lorena.

Se vuelve a decir que la citada Embajada será ofrecida al ministro del Interior, M. Pams.

Los Reyes de Italia a América

LONDRES 19.—El Evening Standard anuncia que los Soberanos de Italia, con las Princesas Yoiana y Matilda, visitarán América del Sur en la próxima primavera.

Se detendrán en Buenos Aires, en Montevideo y en Río Janeiro.

Una poderosa escuadra les acompañará.

La huelga telegráfica en Italia

ROMA 19.—El segundo día de huelga se ha desarrollado con tranquilidad, siendo de observar que en algunas ciudades se trabaja normalmente.

En Roma se cursaron ayer despachos particulares con carácter urgente.

Han ofrecido sus servicios al Gobierno numerosos voluntarios, especialmente los estudiantes del Instituto Politécnico, para sustituir a los huelguistas.

El ministro de Comunicaciones, que se encontraba en Palermo, ha llegado a Roma, conferenciando con las autoridades del ramo.

Explosión en una pirotecnia

CHAMBERY 19.—Desde esta población se han oído tres fuertes detonaciones, que pusieron en conmoción al vecindario.

Poco después se supo que se había producido la voladura de la pirotecnia de Aix-les-Bains.

Se asegura que el número de víctimas es elevadísimo.

El expés de París, que pasaba a gran distancia, sufrió la rotura de todos los cristales.

Algunos viajeros sufrieron contusiones.

Un pleito contra de D'Annunzio

PARIS 17.—La Prensa se ocupa del siguiente curioso pleito:

«En 1913, Gabriel D'Annunzio, estrenó en el teatro de la Porte Saint Martin, una obra titulada «La Madreselva».

Durante el curso de las representaciones, D'Annunzio, de acuerdo con el señor Hertz, director del teatro, fue a encargarse personalmente acompañado de dos intérpretes de su obra, tres trajes al sastre Sr. Paul Poirer.

Después de las representaciones de «La Madreselva», el Sr. Poirer reclamó el precio de los trajes de D'Annunzio, pero éste le envió a cobrar la cuenta al Sr. Hertz, quien a su vez dijo que el pago incumbía al autor de la obra.

El proceso comenzó ayer; pero como D'Annunzio no ha nombrado representante suyo, se ha aplazado la vista hasta el mes de febrero próximo.

Poincaré a oír el acta de senador

PARIS 17.—Poincaré ha aceptado el acta de senador por el Mosa; pero no asumirá el cargo hasta el 18 de febrero.

En contra de los rumores propalados, Poincaré no abandonará el Eliseo el domingo.

El «afragrio del África»,—566 ahogados

PARIS 17.—El naufragio del «Afrigue», según todos los informes que se han podido reunir, ha ocasionado 566 víctimas.

Epidemia de peste

VARSOVIA 17.—En las inmediaciones de Czernoviz (Rumania) se ha declarado una violenta epidemia de peste asiática.

Se han registrado algunos centenares de defunciones. En Ucrania y en Besarabia reina gran inquietud.

Los culpables de la guerra

LONDRES 17.—El corresponsal del Times en París dice que al hacer la lista de los culpables de la guerra se ha cuidado de incluir en ella únicamente los nombres de los que sean culpables de delitos de un modo tan claro que sea imposible disculparlos.

Los aliados han hecho todo lo posible por demostrar que no buscan venganza contra el enemigo, sino justicia contra los culpables.

Por lo tanto, no ha existido la intención de pedir la entrega de hombres como Hindenburg, Ludendorff y otros generales que han hecho la guerra de un modo rudo, sino contra aquellos que, haciendo la guerra, se han aprovechado de ella para ir más allá de los límites permitidos.

Según informes de Berlín, existe la probabilidad de que se realice algún cambio en el Gabinete, a causa de que los demócratas y católicos no se resuelven a aprobar la extradición de los culpables alemanes.

No se conoce todavía la actitud de Erzberger en este asunto.

En ciertos Círculos políticos se prevé una crisis ministerial.

La extradición de Guillermo II

PARIS 17.—Los jefes de los Gobiernos aliados, en la reunión celebrada esta tarde, han fijado los términos de la comunicación que ha de dirigirse al Gobierno holandés, pidiendo la extradición del Kaiser.

La Sociedad de las Naciones

PARIS 17.—España, Suecia y Dinamarca, han contestado por telegrama a M. Clemenceau adhiriéndose a la Sociedad de las Naciones.

Los reiterados Gobiernos hacen constar que ya han dado instrucciones a sus representantes respectivos.

Los ferroviarios ingleses

LONDRES 17.—Los delegados ferroviarios examinaron la nueva contestación del Gobierno, pero no adoptaron ninguna determinación.

Hoy continuará el estudio de la resolución ministerial.

La Cruz Roja checoslovaca

GINEBRA 17.—La Cruz Roja checoslovaca se ha adherido a la Liga de las Naciones.

El total de las Sociedades adheridas a esta Liga es ya de 29.

Amirante herido

PARIS 17.—El Petit Parisien anuncia que a consecuencia de un accidente de automóvil, el almirante Grand Clement resultó ligeramente herido en la cabeza.

Monsieur Jalabert

PARIS 17.—Le Petit Parisien dice que en la Congregación de los Padres del Espíritu Santo se tienen pocas esperanzas de que monsieur Jalabert haya sido salvado del naufragio del vapor Afrigue, a bordo del cual habían también embarcado otros 18 religiosos misioneros.

Franceses y letones

LONDRES 17.—Al Times le comunican que los franceses instruyen y equipan actualmente varias divisiones letonas, habiendo enviado oficiales franceses al cuartel general letón.

El plebiscito danés

COPENHAGUE 17.—Reina gran actividad en los territorios sometidos a plebiscito.

La Comisión internacional ha nombrado prefectos que dirigirán los votos en cada región en ambas zonas.

El crucero francés Marcellaise ha salido de Copenhague con dirección a Flensburgo y el crucero inglés Caledon, zarpará mañana.

Nueva crisis

LISBOA 17.—A las siete y media de la tarde se organizó una manifestación en contra del Gobierno constituido ayer.

Los manifestantes corrieron las calles céntricas.

En vista de tal hostilidad, el presidente del Consejo, Sr. Fernández Costa, presentó la dimisión en el acto, secundándole en su actitud los demás ministros.

El Presidente de la República, aceptó la dimisión colectiva del Gabinete.

LISBOA 17.—Un suplemento del Diario Oficial publica los decretos admitiendo las dimisiones a los ministros, en virtud de los acontecimientos que han tenido lugar ayer tarde,

El Presidente de la República ha convocado a los leaders de los partidos políticos a fin de consultarles sobre la manera de constituir un Gobierno nacional.

Suecia y la Liga de Naciones

ESTOCOLMO 17.—Al pronunciar el discurso de la corona, el Rey después de haber hecho presente que el pacto de la Sociedad de Naciones había entrado en vigor, y que Suecia había sido invitada a entrar a formar parte de ella, anunció que en breve someterá al estudio del Riksdag las proposiciones relativas a la actitud de Suecia en la Liga de las Naciones.

El proceso Caillaux

PARIS 17.—Después de terminada la sesión de ayer, el Senado se constituyó en alto Tribunal de justicia, compareciendo ante él M. Caillaux.

Monsieur Bourgeois dio lectura del decreto fijando el comienzo de los debates para el martes 17 del próximo febrero, y a continuación levantó la Audiencia.

Algunos senadores saludaron a M. Caillaux, que regresó, sin que ocurriera ningún incidente, a la casa de salud de Neuilly.

Explosión en una fábrica

LONDRES 17.—A consecuencia de una explosión, ha volado la techumbre de la fábrica nacional de cargamentos de bombas de Whitehead, instalada entre Morecambe y Lancaster, resultando nueve obreros muertos.

Asamblea de recaudadores

Sesión de clausura. Se ha celebrado la sesión de clausura de esta Asamblea, no pudiendo asistir al acto el Ministro de Hacienda ni el subsecretario por impedirsele atenciones ineludibles en las Cortes.

Leída el acta de la anterior y del resultado obtenido en la votación para nueva Junta y nombramiento de director gerente, resultó ser la siguiente:

Presidente, D. Francisco Arenas, reelegido; vicepresidente, D. José Mira, (Valencia) ídem; secretario, D. Antonio Sánchez; vicesecretario, D. Apolinario Montes; tesorero, D. Felipe Marañón; vocales, D. Mariano Tramps, D. Ramón Marín, D. Antonio Garrido, D. Angel Caballero y D. Blas Sorria. —Director gerente, D. Gregorio Aranz Olalla, y abogado consultor, conde de Santa Engracia.

El Sr. Arenas, en un sentido discurso expuso las conclusiones acordadas, que tienen a dos puntos capitales, la efectividad de la Real orden del ministro Sr. Calbetón, de importancia ineludible para el Cuerpo, y la modificación del vigente reglamento de la recaudación.

Hace votos por la unión de los recaudadores y promete su decidido empeño para el logro de sus justas aspiraciones.

En parecidos términos se expresa el nuevo gerente, y después de breves palabras del Sr. Mira, vicepresidente y distinguido periodista valenciano, se da por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid D. Gabriel Cabello Rivas, del comercio de esta corte, persona muy querida y respetada por sus dotes de caballerosidad y honradez.

Acompañamos a su distinguida familia en su pésame, y especialmente a su hijo D. José, querido amigo nuestro.

Para conmemorar la terminación de sus estudios de la segunda promoción de oficiales de la Escuela Superior de Telegrafía, se reunieron en comida íntima los amigos y actuales alumnos de dicha Escuela, reinando en el acto la mayor cordialidad y entusiasmo.

Asistiendo, a la hora de los postres, el director de la Escuela D. Ignacio González Martí y los profesores de la misma, que quisieron dar, con su presencia, una prueba de afecto a sus discípulos.

El Sr. González Martí, con la modestia y altruismo en él proverbiales, expuso sus orientaciones sobre el porvenir y la finalidad de la Escuela y sobre la necesidad de elevar el nivel cultural de la Corporación, en consonancia con los recientes progresos de la Telegrafía.

Fue unánime la opinión de que en esta como en todas las ocasiones debe figurar en primera línea la más sincera expresión de cariño hacia los compañeros expulsados, acordándose recabar, una vez más, su reintegro de los Poderes públicos.

Compañía Trasatlántica. — El vapor Montevideo, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 19 del corriente enero de Barcelona; el 21, de Valencia; el 23, de Málaga, y el 25, de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colon y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela, Colombia.

El vapor Infanta Isabel de Borbón, de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 23 del corriente enero de Barcelona; el 25, de Málaga, y el 28 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Quando a mediados el Soberano abandonaba la iglesia de San Francisco el Grande, después de asistir a los funerales de que aparte damos extensa cuenta, un niño y una niña de las Escuelas Tercerarias de San Francisco, le entregaron un Mensaje solicitando la ampliación del local en que están instaladas aquellas Escuelas, a fin de poder ser ampliado el número de alumnos.

En las primeras horas de la tarde fueron recibidos en audiencia por el Rey, el duque de Santa Elena y el marqués de Portago.

Parisiana

CASINO - VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llanduval, Lulú González, Isabel de Flandes, Rosarito Moreno,

CLARA DE MIAMI

LOLITA ASCOLFI Y PEPE MEDINA

Por la tarde, té aristocrático.

Por la noche, terminado el espectáculo, «Scuper-tango» dirigido por la célebre pareja TITTA ET TITINETTE, con TITTA, gran «Chanteur» montmartrés.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41

LA BOLSA

Cotización del 17 de Enero

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID' and 'CÓDIGULAS' with columns for 'Día 16' and 'Día 17'.

La "Gaceta"

SUMARIO.—17 Enero 1920

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que D. Esteban Salazar y Colaga, conde del Valle de Salazar, cónsul de primera clase, cesante, pase a prestar sus servicios al consulado de la nación en Atenas.

Otro ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándolo con esta categoría al consulado de la nación en Galvestón, a don Manuel de la Escotura y Fortes, cónsul de segunda clase en Y. K. Habana.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento por el que han de regirse los ensayos del cultivo del tabaco en España.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que los Tribunales de oposición para Cátedras de Universidad, cuya vacante se haya causado a partir de la publicación del Real decreto de 21 de mayo del año próximo pasado, se compongan del presidente y vocales que se mencionan.

Otro declarando jubilado a D. Pablo Tornadizo Pineta, catedrático numerario del Instituto de Pamplona.

Real orden nombrando a D. Manuel García Miranda, profesor numerario de Complementos de Matemáticas y Cosmografía y Física del Globo, de la Facultad de Estudios Superiores del Magisterio.

Otra disponiendo que las Facultades en que existan Cátedras vacantes, remitan informe a la Subsecretaría de este Ministerio en el plazo de quince días, acerca de la conveniencia de mantener, suprimir o sustituir enseñanzas que tengan o deban tener carácter voluntario para los alumnos, e igualmente por modo concreto a cada vacante, acerca de la posibilidad y conveniencia de su autorización.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

"EJERCITO Y ARMADA"

Redacción y Administración, Barbieri, 8 :: Apartado de Correos, 436 :: Teléfono 575

Form for subscription details: Don empleo (o calle de) núm. población provincia se suscribe de de 1920.

SUCESOS

En el Manicomio dicen que se ha fugado

Según telegrama que se ha recibido en la Dirección de Seguridad, el llamado «Rey de los ladrones», del que ya nos ocupamos hace unos días, se ha fugado del Manicomio establecido en San Basilio de Liobregat, donde fue reducido por orden de la Audiencia correspondiente, creyéndose que se hallaba loco.

En dicha Casa de Salud ingresó el 21 de octubre, fugándose el 1.º de diciembre. A los pocos días de su fuga, el tal Portolós, cuyo nombre es el de Antonio Lucía Buset, empezó a dar señales de vida, cometiendo un sinnúmero de estafas con el nombre de Mario Pikman.

La Policía, con una intuición digna de elogio, apenas el tal Pikman empezó a manobrar, sospechó por la forma en que realizaba las estafas, que el tal sujeto no podía ser otro que el «Rey de los ladrones».

En efecto, ayer se comprobó aquella sospecha, y se espera que muy en breve, el célebre estafador, volverá a caer en manos de la Justicia.

¿Suicidio o accidente?

Ayer tarde, a última hora, ocurrió un suceso en el Puente de las Franceses, donde se ha encontrado el cadáver de un hombre destrozado por el tren.

Ignórase si el accidente ha sido casual o si el fallecido se ha quitado voluntariamente la vida.

Herido en una riña

En una taberna del término de Canillas riñeron anoche Amrosio Sánchez, de treinta y cuatro años, y Juan Martínez Fernin, de treinta y dos.

Ya en la calle, se acometieron con navajas, resultando gravemente herido en el pecho el segundo de los citados.

La Guardia civil detuvo al agresor.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 4,30, La Bohemia y El secreto de Susana.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 5,30, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las 5,30, La Cenicienta. A las 10, La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 4, La mecanógrafa.

A las 6,15, Los Quaqueros. A las 10, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

APOLO.—A las 4, (corriente), Trianeras. A las 6,15, (extraordinaria) Pepe conde o el mentir de las estrellas.

A las 10,15, (especial), Pepe conde o el mentir de las estrellas.

ESLAVA.—A las 6,30, Las grandes fortunas. Noche no hay función.

COMICO.—Compañía Prado-Chicot.—A las 6,15, (especial), Las aventuras de Colón, y Llévame al «metro», mamá.

A las 10,30, Llévame al «metro», mamá y El drama de la botica.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 5, Porque sí y El corazón manda.

A las 10, El corazón manda.

NOVEDADES.—A las 4, La balsa de aceite.

A las 5,15, El día de Reyes.

A las 6,15, La liga matrimonial.

A las 7,30, La romería del odio.

A las 9,15 La fiesta de San Antón.

A las 10,30, (doble) La romería del odio y El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Sábado a las 5,45 y 10,15. Grandes atracciones, éxito colosal de Donnini, Adela López, Rosarito Moreno, bella López, y su exótico, Ana Liviers, Solmes, los Vitals y Pippo y Seiffert.

TRATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 4, El secreto de la biblioteca.

A las 6,30, El castillo de los fantasmas o la máscara de los dientes blancos.

A las 10, El castillo de los fantasmas o la máscara de los dientes blancos.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

BARBIERI.—Gran Kursaal de variedades. A las doce y media, gran baile de artistas. La entrada, por la consumación.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6. Empresa Royalty.—Las más emocionantes películas, todos los días tarde y noche.

TRIANON PALACE.—Seis tarde y diez noche. Cinematógrafo y variedades. Butaca, peseta. (Los variedades empezarán a las siete y once y cuarto.)

Boletín de Publicación—Barbieri 8

La sociedad de las Naciones

Primera reunión del Comité ejecutivo

Monsieur Bourgeois es elegido presidente.—Detalles de la sesión
PARIS 19.—Ayer mañana se celebró en el Ministerio de Negocios Extranjeros la primera reunión del Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones.

«Pero, animados de una fe profunda, sostenidos por la confianza de la opinión universal, creemos esta organización, en la que ha de desenvolverse el sentimiento de justicia, de voluntad y de paz, alma de la Sociedad de Naciones.»

Presidía M. León Bourgeois, quien tenía a su derecha a lord Curzon, representante de Inglaterra; Matsui, del Japón; Da Cunha, del Brasil, y Venizelos, de Grecia.

A su izquierda estaban los Sres. Maggiorano Ferraris, representante de Italia; Hymans, de Bélgica, y Quiñones de León, de España.

«Inglaterra y sus dominios—dijo—asegurarán por todos los medios que tengan a su disposición la eficacia del pacto de la Sociedad de Naciones.»

Después de declarar abierta la sesión, rogó M. Bourgeois a los concurrentes que nombrasen Presidente.

Asistían también los Sres. Klotz, ministro de Hacienda francés; Larnaudé, decano de la Facultad de Derecho de París; Gaiffier Restroy, embajador de Bélgica; los ministros de Suecia, Noruega, Dinamarca, Grecia y Suiza; Patek, ministro de Negocios Extranjeros de Polonia; el encargado de Negocios de Checoslovaquia, y los delegados chinos y siameses.

Después de declarar abierta la sesión, rogó M. Bourgeois a los concurrentes que nombrasen Presidente.

El Sr. Venizelos propuso que lo fuera el propio Sr. Bourgeois, añadiendo:

«No se puede hacer mejor designación que elegir al estadista que mayores servicios prestó a la causa de la justicia.»

Después de demostrar que la Sociedad de Naciones no implica en modo alguno la creación de un superestado, puesto que su misma existencia está basada en la propia existencia de las naciones, añadió que el éxito de la Conferencia del Trabajo es buen augurio para la Sociedad de Naciones, pues demuestra la utilidad de los debates públicos en el campo de la acción internacional.

Afirmó que la aplicación del pacto de la Sociedad de Naciones, si no permite inmediatamente la desaparición de los armamentos, aliviará a las naciones del peso abrumador de ellos.

Terminó diciendo que cuando los Estados Unidos hayan decidido tener un puesto en la Sociedad de Naciones, serán calurosamente acogidos.

Después de lord Curzon habló el señor Ferraris.

Mientras habló el Sr. Ferraris, entraron en el salón los Sres. Lloyd George y lord Grey.

Lord Curzon se asoció a las palabras de Venizelos, diciendo que el Sr. Bourgeois fue con lord Grey uno de los primeros padres espirituales de la Sociedad de las Naciones.

El Sr. Bourgeois agradeció la unanimidad con que se le designaba para presidente, y dijo que este era un gran honor que se dirige más al país que representa que a su persona.

Luego dirigió frases de respeto a lord Grey.

El Sr. Bourgeois invitó a sir Eric Drummond a ocupar el puesto de secretario y le dió las gracias por el trabajo que ha hecho.

El Sr. Bourgeois, en su discurso de apertura del Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones, después de lamentar que el presidente Wilson no sea el que presida la primera reunión, expresó su esperanza y su deseo de que las últimas dificultades que impiden a los Estados Unidos tomar parte en ella, desaparezcan en breve.

Añadió que el organismo de la Sociedad de Naciones no estará compuesto hasta que la Asamblea de Estados, prevista por el artículo 2.º del pacto, pueda constituirse.

Suspendió su discurso el Sr. Ferraris, y el presidente, Sr. Bourgeois, invitó a los recién llegados a que tomaran asiento en los sillones del Cuerpo diplomático.

Habló luego el Sr. Da Cunha.

El Sr. Bourgeois invitó al Consejo a que nombrase tres miembros para una Comisión encargada de trazar las fronteras de la cuenca del Sarre, junto con los designados por Alemania y Francia.

Propuso el nombramiento del coronel Wace, inglés; comandante Lambert, belga, y comandante Kobaiiski.

La propuesta fue aceptada.

El Consejo decidió que la próxima reunión se celebre en Londres, en la fecha que fijará el Sr. Bourgeois, después de conocida la opinión de los delegados, con objeto de poder consultar a los Estados Unidos, y se levantó la sesión.

Lo que dice Quiñones de León

PARIS 19.—El embajador de España, Sr. Quiñones de León, ha declarado a un redactor de *Excelsior*, con motivo de la reunión del Consejo ejecutivo de la Liga de las Naciones, que consideraba como un gran honor para él representar a España, entre tantos hombres eminentes, en la primera reunión de dicho Consejo de la Sociedad de las Naciones.

«Su Majestad el Rey de España y el Gobierno—añadió el embajador—han tenido siempre, desde que se inició la idea de constituir una Liga de Naciones, gran fe en el porvenir y eficacia de la misma.

España, a quien animan los mismos elevados sentimientos que a cuantos toman parte en la Liga, trabajará sin descanso, penetrada con los intereses generales de la Humanidad, para alcanzar el ideal que dejan entrever las altas lecciones de sabiduría y consejos que da la paz.»

al de Castilla; don Antonio Arnáiz, al de San-Marcial; don Luciano Ruiz, don Juan Ruiz, don Joaquín García Morato, don Miguel Viñas y don Antonio Alcolea, al de España; don Julio Mijares, al de Sevilla; don Antonio Jiménez, al de España; don Joaquín Expósito, al de Sevilla; don Francisco Imperial, al de Pavia; don Indalecio Casado, al de Andalucía; don Luis Álvarez, al de Alava.

Don Juan Francisco Pérez, al regimiento de Cádiz; don Aguelio de Losada, al de Jaén; don Bartolomé Tejederas, al de la Reina; don Antonio Gallego, al del Rey; don Francisco Vigil, al de Mallorca; don Juan Teso, al de Valencia; don Nemesio Gómez Domínguez, al de Murcia; don Antonio Rodríguez Mera y don Lorenzo Álvarez Mora, al de Pavia; don José Alfonso, al de Vizcaya; don Francisco Zambrana, al de Soria; don Evaristo Ciudad Buitrago, al de Isabel la Católica; don José Fernández Molins, al de Pavia; don don Francisco Gómez Cornejo, al de Cartagena; don Apolinar Bautista Villora, al de Saboya; don Delmiro Sarmiento, al de Zaragoza; don Pedro Ojeda, al de San Marcial; don Alfredo Martín González, al de La Victoria; don Sadot López Castro, al de Zamora.

Don Antonio Cuadrado, al de Castilla; don Leonardo Durán, al de Gravinas; don Manuel Delgado, al de España; don Pedro Morales Silveira, don Gonzalo Blay, don Fernando Sánchez Puchol, don Isidoro Cuerda, don Alfredo Rico y don Manuel Carmona, al de Navarra; don Asunción Morales, al de Garelano; don Manuel Hernando Saiz, al de Sevilla; don Tomás Moreno Pérez, al de Segovia; don Andrés Carreira, al de Zaragoza; don José Guerrero Gándara, al de Asia; don Angel Sepúlveda, al de La Victoria; don Luis Flores Cabello, al de Garelano; don Enrique Gimeno, a Cazadores de Alba de Tormes; don Macario Colom, al de Mérida; don Pelegrín Muñoz, al regimiento de Sevilla y don Arturo Hidalgo Menes a Cazadores de Estella.

Don Daniel Rodrigo Macías, al regimiento de La Victoria; don Francisco Calducha, a Cazadores de Reus; don Cándido Jimeno Adelantado, al regimiento de Asia; don Segundo Garnica y don Hilario Argudo, al regimiento de Navarra.

Don José Rubio, al de Sevilla; don Manuel Rubio, a Cazadores de Estella; don Marcos García de León, al de Alba de Tormes; don José Boyero, al regimiento de Albuera; don Manuel Pérez Garrido y don Santiago Reyero, al de San Quintín.

Don Enrique Salgado, al de Luchana; don Manuel Armas, al de Asia.

Don Amable Merino, al del Serrallo; don Manuel Serrano, a Cazadores de Arapiles; don Vicente Lahoz, al de Llerena; don Hernando Liñán y don Francisco Espejo, a Cazadores de Madrid.

Don Juan Arenas, al de Tarifa; don Ramón Barcia, al de Madrid; don Adolfo López Benítez, al de Ciudad Rodrigo; don José Paredes, al de Segorbe; don Angel Arévolo, al de Madrid, y don Higinio Reus, al de Arapiles.

Don Pedro Marín Soria, don Bernardo Sánchez Martínez, don David Pérez Aznarez, don Rafael Ortiz Herrero y don José Ariño Aznar, a Cazadores de Figueras.

Don Carlos Albendea, don Angel Dorado y don Rafael Medina Navarro, a Cazadores Cataluña.

Don Pablo Martín, al regimiento de Melilla; don Luis Salazar y don Antonio Sanchis, a Cazadores Tarifa.

Don José Jiménez, don Santiago Sáenz, don Rafael Subiza García, don Guillermo Durán y don Manuel Corbí, a Cazadores Ciudad Rodrigo.

Don Heliodoro Bertomeu, don Atanasio Belio Lapuente y don Pedro Gonzalo de la Cruz, a Cazadores Chiclana.

Don Víctorio Fernández León, don Plácido Moreno Martín, don Miguel Luna y don Luis Iturribarría, a Cazadores Las Navas.

Don José Carabía, al regimiento Serrallo; don Juan Pérez. Irazo y don Rafael Puig, a Cazadores Madrid.

Don Eduardo Ferrer y don Gonzalo Benavent, a Cazadores Barbastro.

Don Antonio Páramo, don Luis Salsas Armengol, don Luis Ageitos y don Rodolfo Riera Faus, a Cazadores Arapiles.

Don Leoncio Lobaco, don Valentín González y don Aurelio Mejías, a Cazadores de Llerena; don Francisco Sánchez Mostazo, don Antonio Prefasi y don Isidro Cotallo, a Cazadores Segorbe; don Benito Sánchez Vicentey don Ernesto Hernández, al de Talavera.

Don Julio Herrero y don Juan González de Canales, a Cazadores de Talavera; don Calixto Calamita, al de Llerena; don Antonio Llevot Ponce, al regimiento Ceuta; don Miguel González, al de Ceuta, don Marcelo Regueiro, al de San Fernando; D. José Cerdido y don Cesáreo Cárdenas, al de Ceriñola.

Don Fernando Palma, al de San Fernando; don Cecilio Rodríguez, al de Serrallo; don Justo Real y don Lorenzo Puente, al de Africa; don Juan Puerta, al de Melilla; don Juan Estrada y don Demetrio García Baillo, al del Serrallo.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos a tropas indígenas
Se dictan reglas para los destinos de jefes y oficiales y tropa a los Grupos de Regulares y Policía de Africa.

Gratificaciones

Se dispone que en lo sucesivo se considere comprendidos en los beneficios de gratificaciones a los oficiales médicos que presten servicios en las Mías y Policía Indígenas.

Concedese gratificación de efectividad al patrón de la Compañía de Mar de Ceuta, don Francisco Aguilar, y de mando al teniente de la Policía de Melilla, don Manuel Gavilá.

Destinos

Al grupo de fuerzas Regulares el capitán de Infantería don Demetrio López Guerrero y a secretario de causas de la tercera re-

Reserva

Pasa a la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Artillería don Fernando González-Marín.

Profesorado de árabe

Se dispone que las vacantes de profesores de árabe que existen en la actualidad, se provean mediante concurso.

Suboficiales y sargentos

Desestimando instancias a los suboficiales don Miguel Quetglas, de Artillería; don Manuel Arberola, de Ingenieros, que solicitan mayor antigüedad en los periodos de reenganches.

Ingresa en el primer período de reenganche el sargento de Sanidad don Ramón Álvarez.

Destínase a la Mía de Policía de Beni-Said, al sargento de Infantería don Francisco Pérez Zamora.

En Madrid y provincias

Conflictos sociales

La huelga de los tabaqueros, resuelta
Como anunciamos ayer, se ha solucionado la huelga del personal de las fábricas de tabacos de España.

La Arrendataria ha concedido un aumento del 25 por 100 a los operarios. Ese aumento lo cobrarán desde el 1.º de octubre pasado.

El lunes se reanudarán los trabajos en todas las fábricas de España.

El «lock-out» en Madrid.—Las bases de los obreros

Los obreros del ramo de construcción han hecho público un manifiesto en el que hacen constar sus últimas pretensiones.

Estas son las siguientes:

«Bases provisionales para solucionar las huelgas anteriores al «lock-out» y levantamiento del mismo.

1.º Será condición indispensable para normalizar la situación presente en Madrid se den por terminadas las huelgas habidas y el actual «lock-out» al unísono, volviendo al trabajo todos los obreros, sin excepción alguna y sin represalias por ninguna de ambas partes.

2.º Los jornales que disfrutaban todos los obreros al declararse el «lock-out», serán aumentados provisionalmente en la forma siguiente:

Para los que ganaban desde tres pesetas en adelante, una peseta, y a los menores de esta cantidad, 50 céntimos.

3.º Estos aumentos sólo tendrán efectividad provisional hasta que las Comisiones mixtas de patronos y obreros de cada oficio determinen o acuerden en definitiva la cuantía de mayor aumento y en la fecha en que ha de empezar a regir.

4.º Se nombrará una Comisión central que entienda en las resoluciones de carácter general, y autorizada para resolver en caso de desavenencia entre las Comisiones mixtas de cada oficio, siendo sus fallos inapelables.

Esta Comisión central estará compuesta de cinco representantes patronos y cinco obreros, con un presidente con voz y voto, que será el de la Cámara de la Propiedad.

5.º Para las cuestiones de carácter técnico y profesional se nombrarán Comisiones paritarias de ambas partes que estudiarán e informarán a la Comisión central las condiciones de cada oficio, como así mismo de las diferencias habidas en sus deliberaciones, quedando a cargo de la Comisión central las resoluciones de aquellas en definitiva.

6.º Las resoluciones definitivas se darán por terminadas en el plazo improrrogable de veinte días, a contar desde su constitución.»

Los sombreros

Los fabricantes de sombreros de paja han hecho públicas las bases que pusieron fin a la última huelga.

Las son las siguientes:

1.º Readmisión de todo el personal.

2.º Se podrá trabajar horas extraordinarias, pero sin exceder éstas de dos.

3.º Aumento de 25 por 100 sobre tarifas de destajos y jornales en general, teniendo en cuenta que la casa que haya hecho algún aumento igualará éste hasta el 25 antedicho.

4.º Caso de que algún operario u operaria sufra accidente del trabajo, percibirá su sueldo, con arreglo a la ley.

5.º El patrono que se viera precisado a despedir a algún operario se lo notificará con ocho días de anticipación; de igual modo, el obrero que quiera abandonar un taller se lo notificará al patrono con la misma anticipación.

6.º Este convenio se dará por finiquitado el día 31 de julio de 1920.

Mitin suspendido

Los obreros ferroviarios habían convocado un mitin para anoche, a las diez, en el teatro Olimpia, en cuya reunión habían de definir aquellos su actitud con respecto a la anunciada huelga; pero a última hora se suspendió el acto hasta nueva orden.

Un mitin

La Agrupación Socialista Madrileña convoca a los trabajadores a un mitin, que se celebrará el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, con las dos finalidades siguientes:

1.º Protestar contra la proyectada supresión del Jurado y contra que, al calor de la actual reacción, se ejecute a Villalonga; y

2.º Combatir la política de brutal represión que el actual Gobierno realiza.

En dicho mitin hablarán, entre otros oradores, el diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Una subscripción.—Pasquines contra el somaten.—Una nota de la Patronal.—Divergencias

BARCELONA 19.—Ha visitado al go-

bernador el alcalde de Sarriá, donde se trabaja normalmente por haber llegado a un arreglo patronos y obreros a base de la no ingerencia de los Sindicatos en las fábricas y contratos individuales.

Las suscripciones abiertas a favor de las familias de los guardias civiles asesinados y del agente San Germán ascienden a pesetas 107.885,35 y 8.395, respectivamente.

Hoy han aparecido unos pasquines en los que se insulta al somatén y se dice que, si no se retiran hoy de la calle, se encargará el somatén rojo de hacerlo.

La Policía los ha arrancado y busca a los autores.

En la nota facilitada hoy por la Federación Patronal, se advierte nuevamente a los federados que no se dejen sorprender por noticias y versiones que circulan con profusión estos días, y que se atengan en absoluto a las indicaciones del directorio, pues ahora es más necesaria la unión y energía.

La solución del conflicto de los hoteles, restaurantes, cafés y «bares», que es inducible, añade, un éxito de la Patronal, precursor de la victoria definitiva.

Termina diciendo que la Federación no ha levantado el «lock-out» ni lo levantará como no tenga previamente la absoluta seguridad de que sus deseos de paz y normalidad están satisfechos.

En cumplimiento de una orden de la Federación Patronal, se ha suspendido el trabajo en las fábricas de Castellfollit de la Roca, localidad que no había secundado el «lock-out».

En la reunión celebrada ayer por los delegados patronales de toda Cataluña parece que un fabricante de hilados y tejidos se expresó en términos muy contundentes, haciendo resaltar la conveniencia de que la Federación manifieste ya claramente que está dispuesta a aceptar todas las leyes de carácter social que tiendan a dignificar a la clase obrera.

En la reunión hubo unanimidad absoluta; pero parece que no ocurrió lo mismo al discutirse el manifiesto que iba a publicar la Federación, pues la nacional de hilados y tejidos había redactado ya otro documento que no concordaba con aquél en algunos puntos.

Se han presentado varios carreteros ofreciéndose a reanudar el trabajo.

El gobernador hace gestiones cerca de los patronos para que los admitan.

Mitin de ferroviarios

MURCIA 19.—En la Casa del Pueblo Radical celebraron un mitin los ferroviarios de la sección de Murcia.

Asistieron representantes de las estaciones entre Pozo Cañada y Cartagena.

El presidente del Sindicato leyó el manifiesto en que se anuncia la huelga.

El documento dice que a las doce de la noche del 20 abandonarán el servicio.

Después de resultado el conflicto

ALICANTE 19.—El periódico conservador *El Tiempo* ha iniciado la idea de celebrar un homenaje al gobernador civil, por haber resuelto el conflicto obrero, y por haber hecho abortar los manejos sindicalistas.

Propone que el próximo domingo, de nueve a doce de la mañana, desfile por el Gobierno civil representaciones de los centros burgueses y obreros, Asociaciones y personalidades para dejar tarjetas.

Los ferroviarios

ZARAGOZA 19.—El gobernador ha celebrado una conferencia con los obreros ferroviarios y los interventores del Estado, para conocer la actitud de aquéllos, y luego ha enviado un informe al ministro, en el que asegura que, de plantearse la huelga, no irá a ella más que el 20 por 100 de los obreros de esta sección, que son los que figuran en la Federación nacional.

Huelga de cargadores

OVIEDO 19.—Los cargadores del puerto de San Esteban se han declarado en huelga; han anunciado que no volverán al trabajo hasta que se les concedan las mejoras que demandan.

El gobernador ha ordenado que se concentre la Guardia civil.

Los ferroviarios ostológicos

VALLADOLID 19.—El sindicato católico ferroviario acordó declinar toda responsabilidad en el conflicto ferroviario que se avecina, si en un plazo de veinticuatro horas no resuelve la Compañía las peticiones hechas.

La huelga de Pasajes

SAN SEBASTIAN 19.—La huelga de descargadores del puerto de Pasajes está a punto de resolverse.

Ayer ocurrieron ligeros incidentes, y por la tarde se reunieron patronos y obreros en el despacho del gobernador.

Este celebrará esta tarde su última reunión con ambas partes.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos el de hoy publica las siguientes

Destinos.—Tenientes: Don Enrique Alonso Cuevillas, al regimiento Zamora; don Rafael Corrales, a Cazadores Alba de Tormes; don Luis González Mármol, al regimiento Córdoba; don Alfredo Añoveros, al de América, don Feliciano Ortega, al de Gravelinas; don José Casanová, al de Gravelinas; don Juan Gómez Alonso, al de Almansa; don Natalio Gonzalez Amor, al de Valencia; don Juan Peña, al de Valencia; don Julián Cabezas, al de La Lealtad; don César Pardal, al de Toledo; don Luis Moral, al de San Marcial; don Joaquín Peglegrí, al de Otumba; don Juan Ortiz Muñoz, al de Jaén; don Juan Pallero, al de Vergara; don Manuel Mauri Vera, al de Jaén; don Luis Lecea, al de Segovia; don Canstantino Aragón y don Arturo Ramírez, al de Galicia; don Francisco Páez, a Cazadores de Reus; don Antonio Rubio, Santos, al regimiento de Melilla; don Julio Comendador, al de Ceuta; don José García Miranda, al de Ceuta; don Angel Ruco-ba, al de Africa; don Alfonso Esteban, a Cazadores de Arapiles; don Vicente Chofré, al regimiento del Serrallo; don Augusto Osuna, al del Serrallo; don Francisco Díaz Trechuelo, a Cazadores de Cataluña; don José-Lucena, al de Madrid; don Aurelio Ródenas, al de Ciudad Rodrigo.

Alféreces: don Rafael Salamanca, al regimiento de Castilla, don Manuel Hidalgo al de Cartagena; don Nicolás Suárez Cantón, al de Melilla, don Rafael Carbonell, a Cazadores Llerena; don Ignacio Vizcaino, a Cazadores Barbastro; don Manuel García Espallargas, al regimiento de San Fernando; don Mariano Romero, al de Melilla y don Juan Pedraza, a Cazadores de Talavera.

Alféreces (E. R.): Don Serafín Caridad, al regimiento de Zamora; don Angel Gómez Puga, al de Murcia; don Juan Grajeras, al de Extremadura; don José Romo, al de Segovia; don Manuel Madroñero, al de Gravelinas; don Salvador Castañeda, al de Pavia; don Juan Pérez Garrido, al de Sevilla; don Francisco González Dorado, al de Gravelinas, don Nemesio Ruiz, al de Castilla; don Cosme López Moreno, al de Luchana; don Manuel Irazo, al de Albuera; don Alfredo Munera, al de Almansa; don Tomás de Diego García y don Angel Correas, al de Cuenca; don Luis Toro y don Jesús Sánchez, al de América; don Pedro Lucio, al de La Lealtad; don Jesús Redondo y don José Hernández, al de Toledo; don Rodolfo Martínez Gutiérrez, al de Burgos; don Manuel Veloso, al de Murcia; don Amparo Altozano y don José Sáenz, al de Segovia; don Florian Pedrero,

al de Castilla; don Antonio Arnáiz, al de San-Marcial; don Luciano Ruiz, don Juan Ruiz, don Joaquín García Morato, don Miguel Viñas y don Antonio Alcolea, al de España; don Julio Mijares, al de Sevilla; don Antonio Jiménez, al de España; don Joaquín Expósito, al de Sevilla; don Francisco Imperial, al de Pavia; don Indalecio Casado, al de Andalucía; don Luis Álvarez, al de Alava.